

RECENSIONES

Luisa Moscati Castelnuovo: *Siris. Tradizione storiografica e momenti della storia di una città della Magna Grecia*. Bruselas, Col. Latomus, vol. 207, 1989, 175 págs. ISBN 2-87031-147-8.

El estudio monográfico sobre la colonia griega de Siris en la Magna Grecia se fundamenta en principio en un análisis de las fuentes, que se exponen al inicio acompañadas de traducción, pero se justifica como un esfuerzo de síntesis para buscar una interpretación capaz de coordinarlas con los datos de la Arqueología. La coordinación, sin embargo, evita el esquematismo consistente en la búsqueda mecánica de la constatación. Más bien, el interés de las fuentes se halla en su propia contradictoriedad, que revela en sí misma la riqueza de la Historia de Siris como escenario de transformaciones y conflictos. La actitud adecuada ante el hecho de que los autores antiguos no se pongan de acuerdo no hay que buscarla en la simple elección del dato bueno frente al malo, sino en la comprensión de la esencia misma del género historiográfico, que recibe las tradiciones y las transmite de acuerdo con modos de interpretar los hechos que resultan a su vez históricamente condicionados. Las variantes son en sí un fenómeno histórico, que pueden individualizarse para revelar intenciones o reacciones ante realidades, propaganda, en este caso concreto, contraria o favorable a los jonios, o reflejo de los planes colonizadores de los atenienses en occidente, tendente a amoldar el pasado a los intereses propios. Por eso importan las diferencias entre tradiciones como la que recoge Timeo y la representada por Antíoco de Siracusa, que interpretan de modo distinto el sacrilegio cometido ante la estatua de Atenea *Ilias*. El mismo epíteto de la diosa se define como campo de encuentro de la transferencia de los enfrentamientos entre griegos y troyanos a la Península Itálica, de clara proyección en el mundo latino.

La historia colonial era, en definitiva, una historia conflictiva, donde se interfieren luchas entre ciudades griegas y luchas entre griegos e indígenas, con resultados dramáticos, que dejan malos recuerdos en la memoria de los sucesores. Entre datos contradictorios no puede intentarse la simplificación, sino la búsqueda del motivo que lleva a plasmar la exposición contradictoria de los hechos. El asunto afecta incluso a los aspectos más fácticos, como si existieron una o dos colonias, Siris y Polieion, problema que, prácticamente al mismo tiempo, ha preocupado a otros investigadores¹. La explicación de la autora, que atribuye a los de Esmirna una segunda oleada colonizadora,

relacionada con la presencia persa en las costas de Asia Menor, resulta al menos plausible y coherente. En las argumentaciones expuestas por los diferentes autores, en cualquier caso, puede calificarse de positiva la actitud común consistente en aprovechar las fuentes con ánimo de llegar a las conclusiones posibles en cada una de las circunstancias, y en no negarlas, con ánimo hipercrítico, nada más detectar la primera incoherencia. El camino elegido es mucho más productivo para el desarrollo del conocimiento histórico.

Sólo el intento de penetrar en las relaciones entre griegos e indígenas puede aclarar determinadas cuestiones concretas de gran trascendencia para la historia imaginaria de Roma. Tales relaciones son las que están en la base de la leyenda troyana, anteriormente aludida, donde se leería la continuidad de la hostilidad legendaria frente a los griegos, fundamento de una parte de la imagen que los romanos se hacían de sí mismos, a partir de tradiciones de origen latino². El mundo colonial se integra de este modo en la historia compleja de Roma y del Mediterráneo occidental, como lugar de paso en los viajes hacia el extremo del mundo y en el comercio con la Península Ibérica. Seguramente no es fenómeno ajeno a esta proyección, que va de las relaciones entre griegos e indígenas a la elaboración de la leyenda troyana de Roma, el que Antíoco de Siracusa refleje una opinión más simpatizante con los indígenas que Timeo.

El libro resulta un buen ejemplo de la posible coordinación de los estudios textuales y los arqueológicos cuando los objetivos históricos se plantean adecuadamente, en la conciencia de las contradicciones de la realidad, más en la diacronía que en la sincronía.

Finalmente, la autora vuelve a las fuentes, para analizar de modo crítico, en dos apéndices, por una parte, el texto de la *Alejandra* de Licofrón, 978-992, que trata de la llegada de los aqueos a Siris, y por otra, las referencias a la colonización rodia, donde tan necesarias resultan las matizaciones, habida cuenta de las especiales condiciones en que se hallan las fuentes, tal vez como reflejo de una realidad igualmente compleja. Es posible que sólo puedan entenderse dentro del complejo mundo colonial en que también están presentes los fenicios³.

Domingo Plácido
Universidad Complutense. Madrid

- ¹ M. Osanna: *Archeologia Perugina*, 8, 1989, 75-84; N. Luraghi: *Hesperia*, 1, 1990, 9-17; D. Plácido: *Gerión*, 9, 1991, 308.
² M. Torelli: *Lavinio e Roma. Riti iniziatici e matrimonio tra Archeologia e Storia*, Roma, Quasar, 1984, pág. 196.
³ D. Plácido: *Gerión*, 7, 1989, 41-51.

L. A. Curchin: *Roman Spain. Conquest and Assimilation*. Londres, Nueva York, Routledge, 1991, 250 págs. ISBN 0-415-06451-1.

Conviene que, cada cierto tiempo, alguien realice una síntesis de los conocimientos como los que aquí lleva a cabo Curchin sobre la Hispania romana. En efecto, en cada ocasión caben múltiples modos de enfocar esta tarea, según se tengan en cuenta unos u otros avances de la investigación. La monografía de Curchin es, de hecho, diferente a otras, del pasado y del presente, porque ha recopilado nuevos datos y porque se ha fijado en los progresos en determinados tipos de conocimiento. Algunos aspectos, sin embargo, siguen siendo los mismos de siempre. El resumen del capítulo II, sobre las guerras púnicas y la conquista romana, no representa ningún progreso, como tampoco lo son las tediosas narraciones fácticas del capítulo III. Hay que reconocer, en cualquier caso, que se recogen resultados de investigaciones arqueológicas y epigráficas que, de todos modos, no modifican sustancialmente el panorama que antes ofrecían los estudios de la Hispania romana. El peso de ciertas tradiciones debe de ser, sin duda, muy fuerte, pues desde el principio nos enfrentamos al tema de la capacidad natural de resistencia del pueblo español, actitud que obstaculiza cualquier análisis racional del problema de las relaciones entre Roma y los indígenas. Se halla presente un espíritu «colonialista» que ve en el belicoso indígena la justificación de las formas de intervención imperialista¹. En este contexto, quedan borradas las posibles diferencias entre los pueblos hispanos, pero también las actitudes del pueblo romano, cuando, por ejemplo, ante la destrucción de Numancia, en la página 39, se habla de «unos y otros», sin explicar quiénes y por qué, como si Roma fuera una entidad en que las diferencias internas no significaran nada, cuando precisamente las formas de intervención en la conquista de Hispania sólo se comprenden dentro de la conflictividad propia de la historia de Roma. Tal tendencia lleva a afirmar que las guerras eran costosas para Roma, en contradicción violenta con la referencia anterior, de pasada, a la venta de los prisioneros como esclavos. Esto es poco compatible con la afirmación de que a Roma sólo le bastaba con «demostrarse su poder». Si hay algún tipo de coexistencia pacífica después de las guerras, como se afirma en la página 40, convendría especificar cuáles son las bases reales de este tipo de relaciones. Quizás la explicación de esa actitud haya que buscarla en la página 48, en que se pasan por encima los períodos en que no hay guerras, al parecer porque importan poco los procesos en que se crean «pacíficamente» los modos de sumisión y donde se fraguan las condiciones de la resistencia. Cuando, al final, en la página 191, se refiere a ésta, afirma que es más fácil describirla que explicarla. Sin duda, esto es una reali-

dad, pero sólo puede salvarse el obstáculo si se intenta, a partir de posturas que no consideran más importantes las guerras que las realidades básicas de las relaciones entre los hombres. El objetivo de Curchin para salvar el obstáculo se encuentra en el entendimiento entre Arqueología de la Prehistoria y Arqueología del mundo romano, cuando posiblemente se trata de algo de tipo conceptual, donde se aprovechen los datos para, a través de un esfuerzo interpretativo, intentar comprender el fenómeno imperialista.

En otro orden de cosas, en el libro se echa de menos una crítica positiva de las fuentes, que no pueden aceptarse en bloque, pero tampoco rechazarse sobre un argumento de autoridad, como se hace con Justino, en las páginas 20-22, sobre argumentos de Barceló que ni siquiera se exponen. Temas como el decreto de Paulo Emilio o las diferencias entre la política de Catón y la de Tiberio Graco merecerían seguramente un comentario crítico mayor para hacer comprensible el proceso de intervención de la Roma republicana en Hispania. Poca claridad explicativa puede proporcionar el adverbio «estúpidamente» para definir el ataque de Emilio Lépido a los vacceos (pág. 38). Si su acción fue estúpida, convendría explicar que actuaran en Hispania generales capaces de llevarlas a cabo, pues la incompetencia de los generales era la explicación que daba Livio y para verlo repetido no hace falta que se lleven a cabo investigaciones modernas. Después de todo, resulta que sólo se utiliza la arqueología para, como Schulten, intentar situar campamentos y campos de batalla. En la actualidad, la Arqueología es una ciencia capaz de proporcionar explicaciones sobre modos de actuación e intervención que mejorarían considerablemente la visión de la intervención romana en Hispania. En otras ocasiones, como en el caso de Sertorio, el autor ve con claridad que el episodio humano es sólo una parte de las luchas dentro de la clase dominante romana, de demócratas que se apoyan en la victoria en Hispania para luchar contra el gobierno oligárquico de Sila. Podría profundizarse, de todos modos, en las repercusiones que tuvo esa lucha en la formación de un sector hispano capaz de integrarse productivamente en la formación de la nueva clase dominante romana y de influir en el sesgo que tomarían los acontecimientos que llevan al Principado y en la configuración de la base social de éste. Así se explicarían mejor muchos acontecimientos y modos de actuación que acudiendo a la falta de interés del Senado en Hispania (pág. 54) para explicar la ineptitud de algunos generales. El problema estriba en el tipo de interés que pueda manifestar cada uno de los sectores de la clase dominante en un momento de cambio, de reestructuración en el interior de la misma.

El interés podía tener muchas caras. Que no sacaran beneficios globales a causa de los gastos militares no quiere decir que no obtuvieran beneficios parciales, con repercusiones en otros sectores dentro de la sociedad romana. Es demasiado simple dividir el mundo entre romanos y no romanos cuando entre los primeros se fraguan las luchas civiles, síntoma de la existencia de profundas contradicciones internas que requieren una interpretación capaz de hablar de Roma como de una realidad plural. Al emperador

le interesa el fisco y, además, la funcionalidad ideológica de la consideración del Océano como límite del mundo romano tiene, junto a una eficacia práctica en el mundo imaginario, una fuerza que se deriva de los intereses materiales que se plasman en las ventajas del control del universo desde el punto de vista real. No se puede separar la ideología de los intereses, como si la primera funcionara sola, pues eso es, de nuevo, una forma de manifestación ideológica.

Una síntesis sobre la Hispania romana suscita, desde luego, mucha controversia. Tal vez no sea éste el menor de sus méritos, el de reavivar múltiples debates. Cada tema puede ser objeto de uno. Es difícil que no haya quien discuta el carácter de los vadinienses o el de los *pagi*, así como el del foro colonial de Tarraco o el alcance del *ius Latii* concedido por Vespasiano. También es difícil no echar de menos algún estudio de importancia, para el carácter de la explotación minera o para el aspecto romanizador del culto de Isis, que mejoraría la perspectiva global. Todo estudio valiente tiene el riesgo de convertirse en objeto de controversia. O el mérito. El presente recoge más datos que problemas. Es significativo que considere, en la página 158, que el carácter del culto de Endovéllico permanece misterioso, pues puede interpretarse de varias maneras, cuando la tendencia predominante en la historia crítica de las religiones tiende a evitar simplificaciones mecanicistas y a profundizar en el carácter polisémico de estas divinidades, donde encuentra su eficacia y su funcionalidad, no limitada a un campo de la realidad, sino capaz de asumir las contradicciones mismas de la realidad, sincrónica y diacrónicamente.

Domingo Plácido

Universidad Complutense. Madrid

¹ Es un poco exagerado comparar las fiestas prerromanas con las actuales fiestas españolas, sobre todo si no se tiene en cuenta que han experimentado el paso de la historia a través del feudalismo y el barroco. La Semana Santa sevillana, recoge, como la pompa romana, la práctica de las primitivas fiestas de la fertilidad, pero también la reglamentación gremial y el urbanismo del barroco y del neoclásico, por no hablar de los aspectos ideológicos peculiares de la transición española hacia la democracia operada.

L. A. Curchin: *The local Magistrates of Roman Spain. Phoenix Supplementary Volume 28*. Toronto, Ont. 1990, XII + 275 págs.

La década de los años ochenta ha sido un período probablemente irrepetible en el estudio de la vida local de la Hispania romana. En sus primeros años vimos aparecer diversos *corpora* epigráficos provinciales que daban a conocer un considerable grupo de inscripciones con evidencias de la vida institucional; en 1983 abrió el fuego Nicola Mackie con el primer trabajo moderno de síntesis sobre las instituciones locales hispanas (*Local Administration in Roman Spain A. D. 14-212*, Oxford 1983); en 1984 saldría a la calle el estudio de Th. Spitzl sobre la ley municipal de Malaca (*Lex municipii Malacitani*, München 1984), al que segui-

ría el de R. Wiegels sobre la *tribus* (*Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlín 1985); en 1986 apareció la *editio princeps* de la *lex Irnitana* (J. González, *The lex Irnitana: a new Flavian municipal law*, JRS 76, 1986, 147-238) y el estudio jurídico de la misma (A. D'Ors, *La ley flavia municipal*, Roma 1986).

En 1987 G. Alföldy diseñaba el modelo institucional de las ciudades de la Meseta sur (*Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene*, Heidelberg 1987); en 1989, nosotros mismos interveníamos en una síntesis global sobre la vida ciudadana (J. M. Abascal y U. Espinosa, *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño 1989), y en 1990 dos trabajos de distinto signo han dado un primer cierre a una etapa tan fecunda: nos referimos al libro de F. Fernández y M. del Amo sobre la ley de Irni (*La lex Irnitana y su contexto arqueológico*, Marchena 1990) y al libro de L. A. Curchin que motiva estas páginas. No podemos olvidar tampoco que en estos diez últimos años también han visto la luz un numeroso conjunto de artículos, ponencias y comunicaciones a Congresos abordando estos temas de manera general o en enfoques particulares.

La conclusión más fácil de extraer es que las instituciones locales hispano-romanas y sus protagonistas «están de moda»; pero al margen de la anécdota, que puede tener algo de cierta, hay que considerar que esta década ha sido extraordinariamente fructífera en nuevas fuentes documentales de todo tipo, y el campo estaba abonado para que se produjera este impulso.

Entre los pioneros estuvo L. A. Curchin con su tesis *The Creation of a Romanized Elite in Spain* (Univ. Ottawa 1981), que daría pie a una innumerable serie de artículos y trabajos específicos sobre la Hispania romana. En todos ellos se fueron combinando los datos epigráficos con el análisis estadístico y una minuciosa revisión de algunos temas o fuentes que precisaban cambios en su interpretación tradicional. Fruto de ese análisis riguroso del material epigráfico y numismático, es este primer catálogo global y actualizado de los magistrados de la Hispania antigua.

Con una primera parte dedicada al análisis del *cursum honorum* y el entorno socio-económico de los magistrados, incluye una segunda con una lista de estos agrupados por provincias y entidades urbanas.

En términos generales algunas de las conclusiones del estudio constituían previsiones lógicas hasta ahora no demostradas. De ellas cabe resaltar la ausencia de un *cursum* riguroso en las comunidades hispanas, hipótesis de trabajo hasta ahora, que queda corroborada tras el análisis de todos los testimonios.

Por lo mismo, el análisis minucioso de la información hacía concebir esperanzas sobre el hallazgo de los cuestores en las ciudades béticas, pero seguimos sin poder explicar, fuera del marco del legislador previsor, su presencia en las leyes locales y su ausencia en el registro lapidario. La tabla resumen de la página 41 da a entender que en la Bética hay 7 menciones de cuestiones locales, pero debe señalarse que en todos los casos (núms. 48-51, 58, 77 y 288 del catálogo) se trata de desarrollos de la *q*(---?) que aparece en leyendas monetales de Urso, Carteia y Corduba,

cuyo significado sigue siendo cuestionable en tanto no haya confirmación lapidaria.

Otro tema que se resuelve en este libro es la no relación entre *Iviri/IIIviri* y estatuto local; en efecto, después de diversas conjeturas en sentido contrario, parece descartarse una vinculación expresa entre el rango jurídico de la comunidad y el tipo de magistraturas, pudiendo considerarse, como afirma el autor, *matter of local preference*, planteamiento que cuadra con la tolerancia de las costumbres locales no opuestas al derecho romano que late en las instituciones hispano-romanas.

De nuevo en el análisis de las magistraturas se ponen en evidencia las fuertes desigualdades regionales y el peso que en las comunidades béticas y del norte de la costa tarraconense dejó la etapa republicana. Vistas en conjunto, todas estas diferencias tienen su explicación y el panorama institucional de las comunidades hispano-romanas se aclara un poco más en un libro que, página a página, contesta muchas de las preguntas que a diario nos venimos formulando sobre la marcha institucional de las ciudades de la Hispania romana.

Juan Manuel Abascal Palazón
Universidad de Alicante

M. A. Rabanal Alonso: *La Romanización de León*. Edición patrocinada por Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, León, 1990, 173 págs. con ilust.

La obra que reseñamos resulta de interés, por cuanto en ella se aborda, a la manera de síntesis, el proceso de romanización del ámbito territorial de la actual provincia de León, desde los primeros contactos hostiles con cántabros y astures hasta el período bajo-imperial.

El volumen está estructurado en once apartados precedidos de una breve introducción, tras la que se pasa a abordar la conquista romana de astures y cántabros, así como la participación de los distintos destacamentos militares romanos, poniéndose de manifiesto la intervención, entre otras de la *Legio I Augusta*, la *Legio II Augusta*, la *Legio III Macedónica*, *Legio V Alauda*, *Legio X Gemina*, la *Legio VIII Hispana*, etc. Tras el proceso anexionista, las tropas asentadas en el territorio jugarían, como bien se indica, una triple función: proteger la estabilidad y el orden, colaborar con las directrices político-administrativas establecidas por Roma, y vigilar, dirigir y ampliar los sectores productivos, sobre todo la minería aurífera.

Una vez abordado el proceso de conquista, y las consecuencias generales que de éste se derivarían, se pasa a analizar el territorio leonés en época alto-imperial, en primer término desde un punto de vista de la historia política, tratándose las diversas administraciones imperiales desde Augusto, en que el ámbito provincial correspondiente a León quedó integrado en la Tarraconense, hasta el período de Caracalla. En segundo término se presta atención a la administración y cambios sociales operados tras la conquista romana, resaltándose cómo desde finales del siglo I

y a lo largo del siglo II, se experimenta una progresiva aculturación, paralelamente al desarrollo económico, siendo el año 74 un momento clave para dicho ámbito territorial, al ser la fecha precisa del nacimiento de León, con el asentamiento campamental de la *Legio VII Gemina*.

Asimismo es objeto de atención el sistema económico prevaleciente en época romana alto-imperial, poniéndose de relieve la importancia de la agricultura, la ganadería y la caza, aun cuando sin duda el pilar de la economía más notorio lo vendría a representar la minería, como ya las propias fuentes atestiguan (Estrabón, III, 3, 7; Plinio, *NH*, IV, 112; XXXIII, 77-78; Lucano, IV, 297-298; Silio Itálico, I, 231-233, etc.), y que, como bien se apunta, siguiendo las viejas explotaciones prerromanas, los romanos ampliarían el número de ellas, y desarrollarían las técnicas necesarias, para lograr mejores rendimientos.

Especial atención se presta a la viaria y núcleos de población romanos, a los que se dedica un amplio apartado. En el área objeto de estudio, las vías en época romana son en buena parte, al igual que en otros ámbitos peninsulares, una continuación del sistema de comunicaciones prerromano. Según el Itinerario de Antonino se constatan las vías siguientes: cuatro de Braga a Astorga, números 17, 18, 19 y 20; dos de Astorga a Zaragoza, números 26 y 27; una de Astorga a Tarragona, número 32; una de Astorga a Burdeos, número 34; y una de Italia a Hispania con punto final en León, número 1. En cuanto a los núcleos de población, se tienen en cuenta no solamente las principales ciudades romanas de la provincia, como *Asturica Augustua* o el asentamiento de la *Legio VII Gemina*, sino también otros núcleos como *Bergidum Flavium*, *Interamnium Flavium*, *Argentilum*, *Bedunia*, etc.

A la época bajo-imperial desde el punto de vista de la historia política, así como a los cambios administrativos, sociales y económicos que se suceden en dicho período, se dedican dos apartados independientes, a los que se añade un último referido a aspectos de religión en época romana, y en el que se exponen los distintos cultos atestiguados en el ámbito provincial leonés, desde las deidades integrantes de la Triada Capitolina, el culto a Marte, *Tutela*, a la diosa *Fortuna*, Mercurio, incluso hasta deidades de origen oriental como Serapis-Isis, o griego como Némesis y Core; por su parte, el cristianismo penetra en el solar astur como una más de las religiones orientales, siendo el papel, como bien se apunta, jugado por el ejército, y especialmente por la *Legio VII Gemina* en la transmisión de esta religión fundamental.

Por último, con cuatro apéndices sobre «Textos sobre las guerras cántabro-astures (29-19 a.C.)», «Textos generales sobre los astures», «Pacto de hospitalidad, términos augustales y *Tabula Patronatus*», y «Funcionarios de la administración y lápidas fundacionales de la *Legio VII*», más el correspondiente repertorio bibliográfico, se cierra esta obra, que viene a representar, sin duda, una excelente y valiosa síntesis sobre el proceso de romanización del área territorial correspondiente a la actual provincia de León.

G. Carrasco Serrano
Universidad de Castilla-La Mancha

C. Bourgeois: *Divona I. Divinités et ex-voto du culte gallo-romain de l'eau*. París. De Boccard, 1991, 308 págs., 121 fig. ISBN 2-7018-0061-7. *Divona II. Monuments et sanctuaire du culte gallo-romain de l'eau*. París. De Boccard, 1992, 314 págs., 120 figs. ISBN 2-7018-0065-X.

Las divinidades relacionadas con el agua de las fuentes y manantiales ocupan, desde los tiempos más remotos, un lugar privilegiado en el mundo céltico y particularmente en las Galias; en este último territorio son muy abundantes los monumentos, santuarios y baños termales. Como afirma en su introducción el autor de estos dos volúmenes: «religion, religiosité ou simple respect, l'eau a plus d'importance, à l'époque historique, en Gaule que à Rome».

El excepcional descubrimiento y excavación, a principios de la década de los setenta, del estanque monumental de *Argentomagus* (Argenton, en la región Centro) condujeron a Claude Bourgeois, profesor en el conocido Institut d'Art et d'Archéologie de la Universidad de París IV, a realizar este espléndido estudio. Desde un punto de vista propiamente arqueológico (análisis de monumentos y de ex-votos) este tema, tan fundamental para la comprensión de la continuidad entre el mundo céltico y la civilización galorromana, no había sido objeto de nuevos estudios desde la obra fundamental de A. Grenier (*Manuel d'archéologie gallo-romaine*, t. IV, *Les monuments des eaux*, París 1960).

El presente estudio arqueológico sobre el culto galorromano de la Divona se fundamenta en largos períodos de investigación en los santuarios, así como en un amplísimo análisis bibliográfico y en más de quince años de excavaciones del autor. En efecto, Cl. Bourgeois ha excavado monumentos tan importantes como el estanque de *Argentomagus*, la fuente de Bourges, o los santuarios de Arlay y Lons-le-Saunier. En el primer volumen se presentan las divinidades relacionadas con las fuentes y los ex-votos; en el segundo se analizan los monumentos y santuarios.

En celta, Divona (la Divina) encarna la divinidad de las fuentes. Se trata pues de un culto de la naturaleza, pero no naturalista ya que Divona se materializa en las fuentes pero no en su agua. El panteón reúne cerca de ochenta divinidades, en su mayoría benéficas y curativas, aunque muy dispersas y sin que actualmente se haya logrado definir una organización precisa que probablemente hubo de existir. La mitad del elenco onomástico que se nos ofrece se relaciona con la Diosa-madre o con divinidades asimilables; las divinidades masculinas indígenas (como es Borbo) representan una cuarta parte, y la cuarta parte restante reúne a las divinidades con nombres grecorromanos tales como Apolo, Marte o Neptuno. La representación de todas las divinidades ofrece normalmente una iconografía clásica y revela en las raíces célticas la ausencia de figuraciones tradicionales para estos cultos de la naturaleza. Una vez más hay que constatar unas relaciones marcadamente individuales entre los devotos y los genios fundamentales, en este caso con el agua. Parece definirse una completa libertad de culto como parecen demostrarlo la gran cantidad y diversidad de los testimonios arqueológicos.

Los depósitos de exvotos están ampliamente representados, ya que se trata del ritual que ha dejado los restos más abundantes y visibles. De chapa, de bronce, de piedra o de madera, los exvotos realizados con este fin, generalmente anatómicos o patológicos, alternan con ofrendas más modestas, como las monedas, los recipientes cerámicos (la donación puede residir en su contenido totalmente desaparecido) o simples fragmentos de cerámica —recortados o no— en forma de fichas.

Los santuarios pueden ser tanto los manantiales, apenas acondicionados, como las fuentes y estanques construidos, varios de ellos de carácter monumental; el carácter fundamental de estos cultos reside en el agua en movimiento. Entre los monumentos se distinguen aquéllos que se encuentran en ambiente urbano y que, en general, presentan una planta central y no adosada. Modestos en su mayoría, estos monumentos conservan una antigua tradición de arquitectura de madera, y aún en la época galorromana muchos mantienen, al menos en parte, estructuras de madera.

Hay que recalcar, para terminar, el importante impulso que en estos últimos años han adquirido en Francia los estudios sobre los cultos o los monumentos relacionados con las fuentes y manantiales. Buen testimonio de ello son los últimos congresos dedicados al termalismo: *Actes du Colloque sur les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines*, Aix 28-30 septiembre 1990 (en prensa); *Actes du Colloque d'Aix-les-Bains sur le thermalisme en Gaule*, 1991, París (en prensa); *L'eau en Gaule, Rites sacrés et thermalisme*, Les Dossiers d'Archéologie, número 174, septiembre 1992. También ha contribuido al enriquecimiento del dossier sobre este tema el descubrimiento, excavación y estudio en el *oppidum* de Bibracte (próximo a Autun-Augustodunum, en Borgoña) de un extraordinario estanque monumental, único hasta la fecha, situado en el centro de la aglomeración sobre la vía principal que la cruza: cf. M. Almagro-Gorbea-J. Gran-Aymerich, *El Estanque monumental de Bibracte (Mont Beuvray, Borgoña). Excavaciones del equipo franco-español 1987-1988*. A estas referencias podríamos añadir la reciente Mesa Redonda sobre *Terminalismo y Culto a las aguas de la Península Ibérica*, que tuvo lugar en Madrid, en la Casa de Velázquez y en la UNED, del 28 al 30 de noviembre de 1991 y cuyas actas están actualmente en prensa.

Como complemento a los numerosos estudios parciales, sobre todo epigráficos que diversos autores han realizado hasta la fecha, con estos dos volúmenes, Claude Bourgeois aporta una valiosísima contribución y nos ofrece un amplio panorama de las *realia* relacionadas con el culto a las aguas. Este conjunto de evidencias arqueológicas son tanto más preciosas cuanto que se trata de una documentación extremadamente variada y dispersa, que el lector puede ahora consultar cómodamente gracias a los completos índices que acompañan a ambos trabajos.

J. Gran Aymerich
CNRS, París

Yann Le Bohec: *Les unités auxiliaires de l'armée romaine en Afrique Proconsulaire et Numidie sous le Haut Empire*. Editions du CNRS, París, 1989.

La obra que comentamos es un jalón más en las publicaciones que el CNRS dedica al N. de África¹. En ella, el profesor francés Y. Le Bohec, uno de los mejores conocedores del ejército del África occidental antigua, complementa su obra *La Troisième Légion Auguste* (Editions du CNRS, París 1989) con un pequeño opúsculo en el que aborda el estudio de los cuerpos auxiliares de las provincias romanas de Numidia y África Proconsular, si bien limitándose a un período cronológico concreto, el Alto Imperio Romano, tal y como nos aclara en el título.

Ya en el prólogo nos expone los objetivos y la estructura de la obra, desglosando cuatro áreas de problemas a resolver:

1. La realización de una lista con todos los cuerpos auxiliares que estuvieron acantonados en el área geográfica que nos ocupa. Empero, en tal lista no podrán diferenciarse las unidades que tuvieron en dicha región su guarnición permanente de las que sólo pasaron a África temporalmente debido a una determinada coyuntura histórica.
2. El tipo de unidades de la lista (tipo de efectivos, acantonamiento...) y sus vínculos con el ejército romano regular de la provincia: la *Legio III Augusta*.
3. El estudio de los soldados de dichos cuerpos: orígenes, condición social...
4. La influencia de dichos cuerpos dentro del entramado socio-económico de la provincia.

Tales objetivos los desarrollará en cinco desiguales capítulos a lo largo de los cuales utilizará como «fósil gufa», los documentos epigráficos procedentes del marco geográfico al que hace referencia la obra.

En los cuatro primeros capítulos se encarga de elaborar la lista anteriormente mencionada. Ahora bien, tal lista se completa con la historia de cada unidad, su relación con el poder político-militar de la provincia y el estudio de los efectivos de los que tenemos conocimiento. De esta manera, la lista de las unidades auxiliares se articula en cuatro apartados:

A. Los efectivos a las órdenes del procónsul de África: Hasta el reinado de Calígula, el procónsul tuvo bajo su mando a la III Legión Augusta. Sin embargo, tras dicho reinado, las fuerzas bajo su mando se vieron reducidas a una *cohors* de dicha legión y a dos unidades auxiliares: el *Ala Siliana* y la *Cohors I Flaviana Afrorum*.

B. Las *alae* situadas bajo las órdenes del comandante de la *Legio III Augusta*: *Ala I Flavia Numidica*, el *Ala I Pannoniorum* y el *Ala[.] pa[...]*, ala cuyo nombre completo no conservamos, si bien es posible que corresponda con otro ala de panonios, el *Ala Flavia Pannoniorum*.

C. Las cohortes bajo el mando del comandante de la *Legio III Augusta*: Podemos elevar su número a doce, si

bien, en la mayoría de los casos, la estancia de dichas unidades fue temporal debido a que correspondía a una determinada coyuntura histórica. Así, tenemos: la *Cohors XV*, la *Cohors II Flavia Afrorum*, la *Cohors I Chalcidenorum Equitata*, la *Cohors VI Commagenorum Equitata*, la *Cohors VIII Fida*, la *Cohors I Flavia Equitata*, la *Cohors II Hamiorum*, la *Cohors II Hispanorum*, la *Cohors VII Lusitanorum*, la *Cohors II Maurorum*, la *Cohors I Syrorum Sagittariorum* y la *Cohors II Gemella Thracum*.

D. Los *Numeri* también bajo las órdenes del comandante de la III Legión Augusta: El *Numerus Hemesenorum* y el *Numerus Palmyrenorum Sagittariorum*.

Finaliza la obra con un quinto capítulo en el que pasa revista a los papeles táctico, político, socioeconómico y cultural de dichas unidades. Es este, quizás, el capítulo más interesante del libro ya que en él se estudian las relaciones de estas unidades militares con el entramado socio-económico del marco geográfico que les tocó vivir. En cuanto al papel táctico, estas unidades no se diferenciaban en nada del resto de los *auxilia* del Imperio. Eran tropas con menor sueldo, mayor plazo de alistamiento y equipamiento ligero, lo cual las convertía en una «infantería ligera» que suplía la lentitud de las legiones y les servía de complemento en caso de coyuntura bélica. Por lo que respecta al papel político y socio-económico, hemos de destacar que estas unidades auxiliares no sólo sirvieron para mantener el orden dentro de las provincias occidentales norteafricanas, sino que, además, a partir del siglo III se convirtieron en sus únicas fuerzas de defensa. En otro orden de cosas, sus asentamientos dieron origen a aglomeraciones de población con una economía altamente monetizada. Por último, en cuanto al papel socio-cultural hay que destacar que estas unidades constituyeron un eficaz vehículo de romanización, no un primer paso hacia la *barbarización*, tal y como algunos autores han sugerido. En efecto, el alistamiento originaba que los efectivos de los *auxilia* aprendiesen latín y adquiriesen determinados hábitos típicamente romanos, como el gusto por las termas o los anfiteatros, a la vez que les convertía en ciudadanos y les facultaba para las magistraturas.

Finaliza la obra con unos completos y exhaustivos índices que debemos destacar debido a que facilitan al historiador del África antigua romana una nueva obra de referencia epigráfica y prosopográfica a causa del carácter exhaustivo del manejo de la epigrafía, carácter que origina que, en este capítulo, se publiquen epígrafes hasta ahora inéditos.

Manuel Asorey García
Centro de Estudios Históricos, CSIC

¹ Citemos, entre otras, M. Euzennat y J. Marion: *Inscriptions antiques du Maroc*, 2 vols., París, 1982; M. Euzennat: *La frontière méridionale. Le limes de Tingitane*. París, 1989; A. Jodin: *Volubilis Regia Iubae. Contribution à l'étude des civilisations du Maroc antique préclaudien*. París, 1987; J. M. Lassere: *Ubique populus. Peuplement et mouvements de population dans l'Afrique romaine de la Chute de Carthage à la fin de la dynastie des Sévères (146 a. C.-235 p. C.)*. París, 1977; la revista *Antiquités Africaines*...

J. L. Alarçao, R. Étienne, F. Mayet. *Les villas romaines de São Cucufate (Portugal)*. París, E. de Boccard, 1990, 336 págs., CLV láms.

Los estudiosos del mundo antiguo pueden acoger con satisfacción los dos amplios volúmenes editados recientemente dedicados a las excavaciones en la villa romana y monasterio de São Cucufate, próximo a Béja (J. L. Alarçao, R. Étienne, F. Mayet. *Les villas romaines de São Cucufate (Portugal)*. París, E. de Boccard, 1990, 336 págs., CLV láms.). De entrada, hay que felicitar a sus autores por el riguroso trabajo arqueológico, las restituciones topográficas y planimétricas y el proyecto de rehabilitación del enclave llevados a cabo en este interesante paraje del Bajo Alentejo. Asimismo hay que agradecer la diligencia en la presentación de los resultados de casi un decenio de investigaciones, tanto más meritoria si se considera el volumen global de la tarea realizada, su rigor y excelencia: no todos los años aparece una monografía de esta envergadura e importancia dedicada al solo estudio de una villa romana, pese a ser tantos los yacimientos de este tipo que se investigan sin cesar en diferentes países europeos.

El yacimiento objeto de las investigaciones reviste una característica singular: la extraordinaria conservación de su arquitectura, que ha posibilitado el estudio de cuerpos enteros del edificio sin más labor que la toma de datos arquitectónicos y el consiguiente levantamiento de planos y alzados, y facilitando la necesaria restitución volumétrica. Desde este punto de vista, una parte importante de la labor ha consistido en un exhaustivo análisis arquitectónico de las construcciones, que sus autores presentan con un amplio despliegue de información gráfica. Un sólido edificio, parcialmente descarnado, y algunos documentos medievales del sitio han constituido los puntos de partida de la investigación: como han mostrado las prospecciones arqueológicas, el monumento ha sido habitado en distintos momentos a lo largo de sus casi dos milenios de existencia, con un amplio intervalo de historia oscura. El trabajo arqueológico ha debido subordinarse al conocimiento de la arquitectura existente, averiguar sus fases y retrazar su pasado a partir de la historia de la edificación misma. El hecho de haber sido habitada durante un largo período del medievo ha condicionado una inusual pobreza de hallazgos mobiliarios romanos. Las excavaciones arqueológicas en este tipo de enclaves proporcionan precisamente lo inverso: construcciones de las que es posible conocer poco más que una estructura en planta con algunos centímetros de alzado de muros, junto a algunos hallazgos mobiliarios generalmente algo más elocuentes que los restos descubiertos en São Cucufate.

El contenido de la obra se estructura en cinco libros: es el primero valoración de la geografía del entorno y sucinta historia de la ocupación romana del edificio; el segundo expone con detenimiento las primeras fases de la villa; el tercero está dedicado a la gran refactura que sufre durante el siglo IV, el siguiente valora la vida económica del dominio y el último pormenoriza su última historia, iniciada por los autores con la implantación del cristianismo y concluida con el período tardo medieval y moderno.

Al margen del hecho bastante insólito de su excelente conservación, el yacimiento romano de São Cucufate presenta rasgos que evidencian un cierto parentesco con otros establecimientos rurales romanos en la Península Ibérica. En primer lugar, su evolución cronológica: un primer establecimiento agrícola (villa I) edificado a mediados del siglo I, modesto y reducido en comparación con el desarrollo posterior del enclave; una segunda ocupación (villa II) del siglo II, mejor equipada que la primera, con un tablinooecus de 80 metros cuadrados abierto a un peristilo con un pequeño estanque; esta segunda villa habría sido probablemente destruida y abandonada hacia el año 300. Poco después, a mediados del siglo IV, se realiza una amplia remodelación (villa III) que recupera partes de la estructura anterior y que disfruta de una vigencia de aproximadamente un siglo, calculándose que a mediados del siglo V se abandona de modo definitivo. Esta secuencia cronológica—pequeño enclave rural durante el siglo I de J. C., vida no muy innovadora desde el punto de vista arqueológico en los siglos II-III y nueva construcción o amplia remodelación del conjunto en el siglo IV, para colapsar en un período vagamente comprendido entre los finales del siglo IV y los comienzos del siguiente—es común y hasta característica de las villas romanas de la Península.

Las conclusiones obtenidas a partir del análisis arquitectónico del edificio se resienten, a mi entender, del pie forzado que supone una reconcepción de las villas romanas esencialmente basada en las prescripciones de arquitectos y agrónomos del siglo I; no es, desde luego, reproche que se le pueda atribuir sólo a los autores, sino más bien producto de una *communis opinio* que cada vez encuentra mayores dificultades para conciliar sus postulados con la realidad arqueológica. Fruto de ella es, por ejemplo, el empeño especial que ponen los autores en la localización de las habitaciones del propietario, que creen haber identificado en dos piezas de la primitiva construcción (pág. 56); o en la ubicación de la casa del *vilius* que habría administrado la villa durante los siglos II y III: cuando la amplia remodelación del siglo IV hace desaparecer la zona de la *pars rustica* que ocupaba la supuesta vivienda, los autores se ven moralmente obligados a trasladar al capataz y alojarlo en cinco habitaciones en el ala septentrional del nuevo edificio. Por lo que dejan entrever en su obra, parecen haber comprendido lo inadecuado de los esquemas vitrubianos para enmarcar en toda su complejidad un edificio como el que estudian; el conocido modelo de casa de peristilo, con estancias más o menos bien tipificadas—oecus, triclinio, tablino, cubículos—puede servir a duras penas para entender las características estructurales de la villa II, pero se muestra a todas luces insuficiente para explicar la compleja maquinaria arquitectónica de la villa III. En este punto, los autores echan mano a un modelo interpretativo de acuñación más reciente (aunque no por ello más convincente): la «villa alúica», un nuevo tipo de edificio que habría nacido del deseo de los ricos propietarios de trasplantar al seno de la naturaleza las formas de la vida ciudadana. En recientes trabajos («Las villas hispanorromanas». Cuadernos de Arte Español. Madrid, *Historia 16*, 1992; «Cadmio y Harmonia: imagen, mito y ar-

queología». *JRS*, 5 (1992), pp. 162-177) he expuesto algunas razones por las que no comparto este modelo de comprensión de las villas romanas, y aprovecho esta reseña para insistir en las incongruencias a las que conduce la aplicación de un modelo —llámese villa vitrubiana, aúlica o como guste de nombrarse— a la realidad arqueológica de las mansiones rurales romanas.

Examinemos brevemente las conclusiones que nos ofrecen los autores sobre la amplia remodelación llevada a cabo en el sitio a mediados del siglo IV. En primer lugar, destaca como elemento novedoso la construcción de un templo aislado, consistente en una nave cuadrada de algo más de siete metros de lado, rematada en amplia exedra en su lado noroccidental y rodeada en todo su perímetro por un murete separado a unos dos metros de sus paredes. El estudio del templo (pp. 127-130) es bastante pobre, limitado en lo documental a un par de citas de escritores alto imperiales y en lo arqueológico a un escueto recuerdo de los ejemplares portugueses de Estói y Olháo. Hubiera sido muy deseable una profundización en la problemática de este edificio y una más amplia valoración de su significado arqueológico y social. Este tipo de estructura arquitectónica, mucho más próxima a las primeras iglesias paleocristianas que al templo clásico, se enmarca dentro de una serie de edificios de uso religioso caracterizados por un cuerpo cuadrado y una exedra, no desconocidos en otras villas hispanas: Comunión (Alava), Prado (Valladolid), San Julián de la Valmuza (Salamanca) y el aún inédito de Carranque, a los que quizá convenga llamar ninfeos, pues varios de ellos presentan mosaicos con representaciones de ninfas, Diana o elementos acuáticos, y se asocian a manantiales o corrientes de agua.

Aunque no rechazo de plano la restitución que proponen los autores, me parece excesivamente forzada por dos circunstancias: primera, la proximidad cronológica y geográfica del templo de Estói, y segunda, el deseo de dotar de un aspecto «clásico» lo que parece ser, según opinión de los autores, un templo pagano. En concreto, me parece discutible la reconstrucción del ambulatorio columnado, que bien pudiera tratarse de un murete en torno limitando un espacio concebido originalmente para el enterramiento. Comoquiera que sea, los autores chocan con otro tópico bien establecido, el enterramiento «ad sanctos» como forma característica —y exclusiva— de la espiritualidad cristiana; ello les lleva a proponer una apresurada cristianización del sitio y a considerar visigodas o posteriores las tumbas halladas en el interior del recinto. Sin embargo, no se han hallado otros restos visigodos aparte de unas placas grabadas con motivos geométricos, que los autores vinculan a talleres emeritenses, y posiblemente a un momento temprano en su producción. No me parece que pueda excluirse la posibilidad de que las tumbas halladas en torno al templo sean aproximadamente contemporáneas de la última fase de la villa, es decir, del período comprendido entre la segunda mitad del siglo IV y los comicios del siguiente. Los escasos restos hallados en otras tumbas saqueadas —un anillo con entalle de Minerva, una azuela, marcas de sandalias y un jarro tipológicamente no muy distinto de ciertas formas

de cerámica tardorromana— son los únicos elementos con que se cuenta para datar esta reducida necrópolis, y todos ellos conforman un horizonte cronológico uniforme en la fecha apuntada, a la que pertenecerían, igualmente a mi juicio, las placas marmóreas cinceladas halladas en una de las sepulturas.

El intento de entender este complejo edificio como «villa aúlica» lleva a los autores a proponer funciones para el uso de ciertas estancias que pueden parecer sorprendentes. Unas prospecciones en el subsuelo del extremo suroriental de la construcción muestran los cimientos de una gran sala rectangular de más de 200 m² de superficie, con cabecera rematada en exedra y dos estancias adosadas, conjunto que al parecer no llegó a ser realizado más allá de la cimentación y que los autores no dudan en calificar de «aula palatina». En el extremo opuesto de la construcción, existe una nueva sala de planta basilical de doble nave con ábside, de 124 m² de superficie, que habría de ser reutilizada por los monjes benedictinos como iglesia monástica en el siglo XIII; los autores sugieren su funcionalidad en la villa del siglo IV: otra aula palatina. Más problemas presenta el piso superior, la planta noble: en el extremo noroccidental, sobre el aula palatina del piso inferior, otra estancia de planta rectangular y cabecera en ábside; la interpretación de los autores: una nueva aula palatina. Las singularidades no cesan: en la planta superior, una estancia de planta central octogonal con nichos semicirculares en los ángulos, semejante a las que frecuentemente presentan las estructuras termales, es calificada del «belvedere» (p. 123); por otra parte, los autores confiesan, algo desconcertados, que la planta noble del edificio carecía de agua corriente y constatan asimismo la inexistencia de un sistema de recogida de aguas residuales (p. 143). En resumen, es difícil aceptar una interpretación funcional del edificio que lo explique en su conjunto, habiendo de resignarnos por el momento a una atribución aproximada y tanteante de unos espacios a unos usos: por ejemplo, que ciertas habitaciones puedan haber sido dedicadas a termas, o que el propietario o propietarios precisaban de ciertas estancias en donde reunir a un número grande de personas. Los libros IV y V, dedicados a la vida económica del dominio, establecen que éste era probablemente no muy extenso; en él, la villa se define como una unidad de producción y consumo, con una vida económica activa basada en la explotación del agro, en la que se supone una exportación de excedentes agrícolas y un contacto activo con otros centros en el marco de una economía monetaria. La estratigrafía documenta, en cualquier caso, que esta actividad económica del dominio cesa hacia mediados del siglo V; suponen los autores que a lo largo del siglo V la instalación de tumbas en el deambulatorio del templo haría pensar verosímilmente en la cristianización del edificio.

¿Villa o monasterio?

Existe una tradición literaria que afirma la existencia, en época suevo-visigótica, de un monasterio de la orden de San Benito en el sitio (pp. 265-266); tradición que ha pro-

vocado el escepticismo de los autores, al no haber hallado en sus prospecciones ningún elemento arqueológico ni arquitectónico atribuible a esa época, a excepción de las placas decoradas mencionadas arriba. Sin embargo, esta tradición literaria es coincidente en lo fundamental con la documentación histórica disponible, que los autores presentan con todo lujo de detalles en su obra (pp. 267-269): consiste éste en una carta firmada por el obispo de Evora en 1255, en la que se da noticia de la donación del monasterio a la diócesis por parte del rey, y en la que el obispo reconoce «que hemos edificado una iglesia en el mencionado monasterio en honor de San Cucufate mártir; o por mejor decir, lo hemos encontrado edificado y hemos erigido un altar en honor y gloria del bienaventurado mártir Cucufate; y lo hemos hecho así no solamente por nuestra propia autoridad, sino porque hemos sabido que había sido hecho por nuestros ancestros (*maioribus nostris*) lo que está confirmado por la tradición pública y antigua (*antiquorum fama publica confirmante*). Pues presentándonos personalmente en el lugar del dicho mártir pudimos colegir gracias a numerosas conjeturas y circunstancias que el susodicho lugar religioso existía desde los tiempos antiguos, y que había sido completamente devastado por largas y continuas hostilidades. (*Ad locum igitur dicti martyris personaliter accedentes per multas coniecturas et circunstancias intelleximus sepe dictum locum religiosum antiquitus existisse et per longas hostilitates et continuas fuisset penitus devastatum*)».

La tradición literaria y la documentación histórica en lo fundamental no se contradicen, pero los autores ven dificultades para concertarlas con la información arqueológica. Esta es bastante clara: un definido nivel de ocupación romana del edificio, que pervive hasta mediados del siglo V; restos muy escasos y esporádicos del período comprendido entre los siglos V y el XIII; y un abundante nivel de asentamiento a partir de la fundación del monasterio por Alfonso III de Portugal.

Los autores se ven así en la tesitura de tener que conciliar una noticia histórica que afirma taxativamente la existencia de un monasterio anterior en el sitio, y el silencio arqueológico del yacimiento entre los siglos V y XIII; atrapados entre la aguda espada del documento y la pared de su propia información arqueológica. En tales circunstancias, la explicación que aventuran es débil y muy poco verosímil: el monasterio a que hace referencia la carta se habría fundado en el siglo IX o X, es decir, en plena ocupación musulmana (?); además «les dates de fondation et d'abandon sont incertaines», tampoco se dispone de evidencia arqueológica alguna de esta ocupación, más bien al contrario: se afirma expresamente que este hipotético monasterio no pudo tener su iglesia ni en el templo pagano ni en el «aula palatina de la villa aulica»; en suma: todo parece indicar que ese monasterio no existió nunca. ¿Cómo armonizar la noticia histórica del antiguo monasterio con la evidencia arqueológica? Desde mi punto de vista, sólo hay una explicación: la villa romana del siglo IV (villa III) es verosímilmente un monasterio, aquél que coinciden en recordar la tradición y la documentación histórica del sitio.

Ello nos plantea un problema aún mayor: la equivalencia entre una construcción rural romana y un monasterio, entre una villa y un *locum religiosum*.

En un reciente estudio, citado más arriba, he formulado la tesis de la existencia de monasterios paganos y propuesto aproximar algunos de ellos a cultos e ideas religiosas concretas. El trabajo antedicho pretendía simplemente presentar un complejo y excepcional documento, el mosaico con las Bodas de Cadmo y Harmonía de Azuara; dado que había sido hallado en un espacio religioso, no me pareció inoportuno apuntar una sinopsis de esta nueva valoración de las villas romanas. Un desarrollo razonado de esta teoría no tiene cabida aquí, aunque en una nota en estas mismas páginas he indicado algunos de los motivos que me llevaron a formularla (*vide infra*) tengo el convencimiento de que esta teoría será aceptada en la medida en la que, como en el caso de São Cucufate, explique más convincentemente los datos a nuestro alcance. ¿Podemos tratar de llegar más lejos y proponer para los habitantes de este *locum religiosum* una fe concreta? La respuesta aquí es lógicamente negativa, al carecer de una evidencia mayor que la disponible; pero en otras villas, más ricas en elementos arqueológicos e iconográficos, es posible aventurar dicha atribución dentro de los límites de los datos en nuestra mano.

Al margen de esta idea global del uso de la edificación, hay que insistir tanto en las peculiaridades de la villa de São Cucufate como en los rasgos comunes con yacimientos semejantes. Cada villa romana es, sin duda, diferente a las otras, pero no me parece ocioso insistir en ciertas características que emparentan este monumento con la villa de Carranque (Toledo): técnicas mixtas de piedra mamposteada con verdugadas de ladrillo, predominio de la bóveda y el arco, solidez y aparatosidad en lo constructivo y un semejante discurrir histórico, primero en época romana y luego en el tardío medievo, cuando ambas fueron sedes de monasterios desde los que se colonizaron efectivamente los territorios reconquistados.

Concluamos reiterando nuestra felicitación a los autores por este excelente trabajo, del que se salva lo esencial: una amplia documentación arqueológica y arquitectónica, y un rico acervo de datos derivado del análisis económico de la vida del *fundus*. Es, en suma, obra de singular importancia para los interesados en la arqueología e historia antigua, y motivo de reflexión profunda para los estudios de la Hispania romana y medieval.

Dimas Fernández-Galiano
Museo Provincial de Guadalajara

XXXIX Corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina. Seminario Internazionale di Studi su: Aspetti e problemi di archeologia e storia dell'arte della Lusitania, Galizia e Asturie tra tardoantico e medievo. Università degli Studi di Bologna. Istituto di Antichità ravennate e bizantine. 6-12 de abril de 1992. Ravenna.

Muchos son los aspectos positivos que presentan los *Corsi* que se realizan cada año en Rávena desde 1953. En primer lugar su propia antigüedad, que hace de ellos uno de los de más tradición en Europa; su continuidad a lo largo de todos estos años no ha sido tarea fácil para los organizadores. Por otro lado, es este el segundo año que los cursos tienen como argumento principal los estudios sobre el período tardoantiguo en la Península Ibérica. Ya en 1987 se desarrollaron dentro del ámbito cultural de la España Visigoda y Mozárabe. En aquella ocasión se plantearon algunos problemas que este año han sido el principal punto de atención de los participantes.

Además de la sesión, ya tradicional en estos Cursos, en la que se presentaban las novedades más significativas en Historia del Arte y Arqueología vinculadas con la zona ravenática, las ponencias presentadas se centraron en la problemática sobre la continuidad entre el arte visigodo y el estilo que surge a partir del año 711.

La aparición de nuevos edificios vinculados cronológicamente a la época visigoda en España ha ocasionado una transformación en los planteamientos que hasta ahora manejábamos, demasiado rígidos para el estado actual de nuestro conocimiento. El estudio sobre la Iglesia visigoda de Sta. María de Melque realizado por Caballero Zoreda en 1980, supuso un cambio en la adscripción cronológica de la iglesia, hasta ese momento considerada mozárabe; también en ese estudio se planteaba el «visigotismo» de la planta de Sta. Comba de Bande, pero no de su alzado que pertenece a una época posterior. Estas conclusiones, así como los resultados de la excavación de la iglesia de Sta. Lucía del Trampal y de la basílica de Sta. Eulalia de Mérida y una revisión de la escultura decorativa de los edificios considerados hasta ahora como «visigodos», fueron el punto de partida de Caballero Zoreda para un nuevo planteamiento cronológico de algunos de estos edificios. Los argumentos presentados por el autor planteaban, al menos, numerosas dudas sobre el visigotismo de las iglesias de S. Pedro de la Nave, S. Gaijo de Nazaré, S. Fructuoso de Montelios o Sta. Comba de Bande, entre otras; pero sobre todo sugerían una continuidad cultural entre la arquitectura visigoda, asturiana y prerrománica, cuyas fronteras superarían el ámbito establecido. La similitud en el estilo de la escultura que decora las iglesias de Saamasas o Gimaraes, por ejemplo, como la de algunas iglesias asturianas, como la de S. Miguel de Lillo, es tan patente que obliga a pensar en una relación temporal estrecha entre ellas. El mismo argumento se indica para la escultura de La Nave en relación con la de las iglesias como Sta. Cristina de Lena o Santianes de Pravia. Los argumentos expuestos obligarían a reubicar cronológicamente iglesias como Quintanilla de las Viñas o Fraga que han sido consideradas visigodas a partir de sus paralelos arquitectónicos con La Nave o S. Gaijo, por ejemplo.

Las hipótesis desarrolladas en esta ponencia obligan a plantear una nueva concepción de la arquitectura visigoda en España, de los límites especiales del estilo llamado «asturiano» y de la relación existente entre las distintas culturas regionales de la Península durante los primeros siglos de la invasión árabe.

La continuidad fue también el tema central de la ponencia de Bango Torviso, no incluida en las actas y de González Blanco que concluye rotundamente en favor de la continuidad cultural durante la invasión musulmana a través del estudio de asentamientos rupestres en La Rioja y el Sureste peninsular; la existencia de ciudades no arabilizadas y la lucha por mantener su cultura ante la invasión crea en la mayoría de los pueblos un «proceso de contraste» que avala esta continuidad.

Por último, la lección de Dorigo también abordaba el mismo tema a partir del estudio de los caracteres tipológicos, estructurales y decorativos de los edificios asturianos; sin embargo, el desconocimiento de la bibliografía actual sobre la arquitectura paleocristiana, visigoda y prerrománica en España, le lleva a cometer errores que invalidan su argumentación. Por ejemplo, al hablar de la basílica de doble ábside de Casa Herrera señala que «al no estar publicada y siendo insuficientes los datos de excavación» debe acudir a Fontaine (1973) para fecharla en la segunda mitad del siglo VI. Obviamente, la lectura de la memoria de excavaciones (EAE, núm. 89, 1976) realizada por Caballero y Ulbert o de las tesis doctoral de Ulbert sobre las basílicas de ábsides contrapuestos publicada en 1978 en *Archaeologische Forschungen*, por ejemplo, subsanaría esta deficiencia. Dorigo no menciona bibliografía posterior a 1979, lo que supone ignorar una parte de la investigación actual difícil de comprender cuando se quiere abordar una síntesis como la que él pretende realizar. Por otro lado su estudio de modulación de edificios parte de una premisa que no parece muy convincente: «La unidad de medida utilizada en todos los edificios de la Galicia Sueva, la España visigoda y el Reino asturiano es el pie de Madrid de 0,2786 metros, es decir, el viejo pie de Catilla que es idéntico al pie de Oviedo, y prácticamente igual al del Ferrol (0,2777) y que deriva del pie romano (0,2962-0,2972)». Esta arbitrariedad en las unidades de medida le lleva a conseguir dimensiones como 42 × 72 pies, 48 × 36 pies ó 84 × 67 pies. Estas dimensiones, además de no ser corrientes en la arquitectura tardorromana (mucho más exacta en sus medidas), han sido obtenidas a partir de diferentes valores en cada edificio y con márgenes de error amplios. Por otra parte, el estudio de la modulación de un edificio, para que sea válido en relación con otros, debe realizarse en cada una de sus partes relacionadas entre sí, determinando la relación geométrica entre el elemento y el edificio en cada uno de los casos.

Arias Páramo, al contrario, realiza un estudio metódico de geometría y proporción en la iglesia de S. Julián de los Prados. Su trabajo se basa en el estudio de la simetría de las distintas partes que forman un edificio y la relación de cada una de ellas entre sí, a partir del concepto vitrubiano de *Taxis*, es decir, el «soporte que hace posible la racional distribución de los espacios y miembros arquitectónicos» (pág. 13), en contraposición con el estudio de Dorigo que tan sólo estudia las dimensiones globales del edificio. Mediante este estudio de modulación relaciona entre sí edificios como S. Miguel de Liño, el Palacio de Sta. Marfa del Naranco, S. Salvador de Valdediós, Sta. Cristina de Lena, etc., obteniendo una correlación exacta entre ellos.

Otro de los argumentos principales del Curso fue la realización de un estado de la cuestión de la arqueología paleocristiana y visigoda portuguesa a partir de los trabajos presentados por Hauschild, Fontes, Maciel y Macias. Las novedades sobre la villa romana de Milreu y la basílica de Mértola fueron las aportaciones más valiosas acompañadas de un nuevo estudio del conjunto de Torre de Palma y las iglesias de S. Gíao, Balsemão, Marmelar o Chelas, sobre las que nada nuevo se dijo. Dado el carácter del seminario y su temática central se esperaba un planteamiento más abierto sobre el problemático «visigotismo» de estas iglesias, ya planteado en otras ponencias, y sobre el que nada se argumentó. La basílica paleocristiana de Mértola es uno de los primeros lugares donde se ha podido estudiar en Portugal un conjunto arquitectónico ligado a un cementerio, que se mantiene en uso ininterrumpidamente, desde el siglo V hasta el siglo XIII, tras la transformación de la basílica en mezquita. Sus características arquitectónicas, entre las que destaca su doble ábside contrapuesto, la asemejan a edificios vecinos ya conocidos como Casa Herrera, también de carácter cementerial y que posiblemente sufre su transformación en mezquita, o Torre de Palma.

Por tanto, la valoración de estos cursos debe ser sobretudo positiva destacando dos aspectos fundamentales: El replanteamiento metodológico realizado por Caballero para el estudio de los edificios visigodos y prerrománicos en España y la aportación de un estudio modulador de los edificios asturianos que supone una nueva vía de investigación que permitirá, sin duda, interrelacionar edificios con las mismas características arquitectónicas; sin embargo, ha faltado, a mi modo de ver, una discusión metodológica del problema, una argumentación «positiva» real sobre la continuidad cultural, que tan sólo ha aparecido en alguna de las ponencias. Una labor de síntesis no sólo se basa en un resumen de los conocimientos que poseemos; cada nuevo hallazgo debe suponer una revisión de las conclusiones anteriores, a pesar de que ello pueda plantear una transformación en el esquema mantenido hasta ahora.

Pedro Mateos Cruz
Escuela Española de Historia
y Arqueología. CSIC. Roma.

Agustín Azkarate, José Antonio Hernández y Julio Núñez: *Balleneros Vascos del siglo XVI*. Estudio Arqueológico y contexto histórico (Chateau Bay, Labrador, Canadá). «América y los vascos». Servicio central de publicaciones del gobierno vasco. Vitoria-Gasteiz, 1992.

Mientras en la comunidad científica de ambos lados del Atlántico continúa el debate sobre si la Arqueología está orientada hacia la reconstrucción histórica o hacia la antropológica, asistida por una tercera vía ecléctica, o sencillamente es defendida como disciplina autónoma, en el trabajo *Balleneros Vascos del siglo XVI* los autores: Agustín Azkarate, José Antonio Hernández y Julio Núñez toman partido, dentro de una corriente propiamente europea, por

una Arqueología como medio para posibilitar la síntesis histórica. Ha transcurrido casi un cuarto de siglo desde que se produjese la escisión entre la aséptica Arqueología tradicional y la avalancha de nuevas tendencias dando origen a lo que se ha denominado Nueva Arqueología, ahora reivindicada como ciencia. Aún están por calibrar las repercusiones que ha tenido entre los arqueólogos españoles, si bien parece que los avances han ido más dirigidos a la obtención de datos que a la explicación o interpretación de los mismos. Los planteamientos arqueográficos o taxonómicos siguen primando en estudios, por otra parte, de difícil comprensión para el gran público. Muy distinto es el punto de partida de la presente obra, alentada por una doble intención: por un lado, desarrollar un trabajo arqueológico capaz de trascender los datos que proporciona la descripción pormenorizada de los materiales hallados en un yacimiento, para inscribirlos en un contexto socioeconómico mucho más amplio; y por otro, demostrar que un estudio debidamente planteado puede y debe interesar a la sociedad —a quien realmente está dirigida— y no de manera exclusiva a una minoría de entendidos.

El trabajo es parte de un proyecto de investigación más ambicioso escrito en el programa «América y los Vascos» que pretende dar a conocer la presencia de los vascos en el Nuevo Continente desde su descubrimiento hasta nuestros días. En este sentido, si bien la publicación del estudio se realiza en el año de la conmemoración del V Centenario, el marco especial es América y el cronológico el siglo XVI, el contenido no aborda a la usanza tradicional gestas de descubrimientos geográficos, ni versa sobre conquistadores y conquistados. Como reza el título, en la obra se narran, a través de 260 páginas, los inicios, el apogeo, el declive y la trayectoria de las antiguas factorías vascas hasta ser desplazadas por los nuevos colonizadores europeos. Durante siglos, la actividad pesquera de ballenas y bacalao en Terranova y en la Península del Labrador fue intensa desde las localidades pesqueras del Golfo de Vizcaya hasta las aguas del Atlántico Norte americano. El hilo conductor de la obra es el proceso de la caza de la ballena y la compleja realidad socioeconómica en torno a esta actividad.

El presente trabajo de investigación cabe calificarlo de audaz por diversas razones:

1. En primer lugar porque incorpora el área de conocimiento arqueológico al estudio de la Etapa Moderna. Los siglos XV al XVIII han sido exhaustivamente analizados por los historiadores en cuanto a *acontecimientos* singulares se refiere, estudios a lo que en las últimas décadas se han sumado los realizados sobre mentalidad y vida cotidiana; pero aún está pendiente el campo de la cultura material, que se ha compensado ficticiamente con los datos entresacados de los legajos de archivos y con los paralelos etnográficos, como si éstos últimos fuesen pervivencias ajenas a cualquier evolución. La Arqueología Bajo Medieval sigue trabajando por ocupar un lugar en la disciplina y obtener un justo reconocimiento. Más difícil aún resulta adentrarse en la modernidad y en lo que se ha denominado Arqueología Industrial, campos prácticamente vírgenes en nuestro país, de lo que esa obra pionera es un buen exponente.

2. El estudio persigue una reconstrucción integral que supera el mero análisis material para introducirse en aspectos sociales y económicos, imbricando para ello, de forma equilibrada y complementaria, los datos arqueológicos con los históricos mediante el rastreo documental de archivos y utilizando como punto de partida una copiosa bibliografía sometida a revisión. También se recurre a la investigación filológica a través de los topónimos canadienses de origen vasco. Ello ha exigido un planteamiento interdisciplinar y un fructífero trabajo en equipo.

3. Hay misiones arqueológicas españolas en el extranjero estudiando otras culturas más o menos remotas, pero en este caso el objetivo se dirige a estudiar la propia. El marco geográfico es Canadá, lo cual supone difíciles condiciones medioambientales a las que hay que añadir los problemas de los preparativos de una expedición de tal envergadura: reunir un equipo capaz, la financiación del proyecto, conservación de los restos..., documentación histórica, etc.

Las investigaciones arqueológicas canadienses se iniciaron en Terranova en los años setenta y desde entonces se han mantenido ininterrumpidas hasta nuestros días. A este esfuerzo se ha sumado un equipo de investigadores vascos cuyo estudio ofrece los resultados de las investigaciones arqueológicas efectuadas en la Península del Labrador en las campañas de 1985 y 1989. La primera campaña se realizó con el objetivo de prospectar y sondear asentamientos y, con tales datos, seleccionar y centrarse en la excavación de una factoría representativa: Stage Island (nombre que recibe también una de las islas que forman el conjunto de Chateau Bay).

Se recurre para ello a un análisis macroespacial y microespacial, planteando cuestiones como el criterio de selección y preferencia para ubicar, precisamente en esos puntos, los asentamientos y la función que cumplieron, con el fin de extraer modelos o patrones de ocupación condicionados por el entorno. Por otro lado, mediante un análisis local de un yacimiento concreto, adentrarse en el funcionamiento interno: organización del espacio y destino utilitario de sus estructuras, interpretadas a partir de su morfología (talleres, hornos, cabañas de habitación, almacenes...), y documentación de todo el utillaje, metálico, ce-

rámico y vítreo que contienen, con la peculiaridad de poder incluir restos de madera y textiles en un estado excepcional de conservación, dadas las condiciones climáticas y edafológicas. Todo ello nos aproxima a la reconstrucción del modo de vida de aquellos hombres durante la ocupación estacional de las factorías balleneras.

En cuanto a la información facilitada por las fuentes históricas y de archivo, permiten reconstruir lo que de otro modo difícilmente se podría hacer a partir de la cultura material: organización previa de las empresas balleneras (financiación, avituallamiento, flete de embarcaciones, seguros, tripulación, equipamiento, etc.), el viaje (duración, incidencias en las travesías, sucesos en los lugares de destino), el regreso, la comercialización, los precios y la red de distribución de las materias proporcionadas por los cetáceos (grasa, carne y barbas de ballena) que generaron una cadena de actividades económicas subsidiarias (transportes, lonjas, posadas) en torno a las rutas fluviales y terrestres de la Corona española y de exportación a Flandes, Inglaterra y Francia.

Por último, como colofón, se hace un seguimiento de aquellos asentamientos una vez abandonados por los vascos y, en algunos casos, reocupados por colonizadores europeos a partir del siglo XVII, recurriendo de nuevo a la interpretación del material arqueológico.

Sin interferir en absoluto en la lectura se intercalan en el texto diversos apéndices (referidos a los preparativos de los viajes, al desarrollo de la propia expedición arqueológica, a los primeros precursores europeos en la zona, etc.) que amenizan y enriquecen el contenido, así como documentos históricos de apoyo para ratificar argumentaciones vertidas en el texto, y numerosas notas bibliográficas a pie y margen de página. Además se acompaña de un abundante material gráfico (fotografías, dibujos y planos) que refuerza la intención didáctica.

En resumidas cuentas, es un trabajo riguroso y aleccionador que esperamos sirva de acicate para impulsar investigaciones arqueológicas que tengan por horizonte cronológico los cinco últimos siglos de nuestra historia.

Miguel Alba
Mérida